



Concejo Deliberante
Dpto. Chilecito (L. R.)

DECLARACION N° 004/07.-

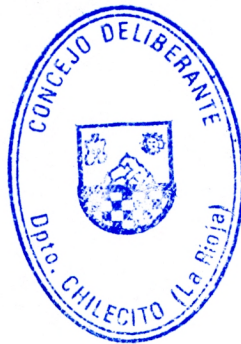
**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

DECLARA

-----De Interés Municipal la necesidad de la construcción de un dispensario en el Barrio La Puntilla del Distrito Sañogasta, en el predio de propiedad de la Asociación "Por un Sañogasta Mejor"

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Quince días del mes de Noviembre del año Dos Mil Siete.
Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista: Soria, Nicolasa Graciela; Yañez, Raúl Alfredo y Chancalay, Horacio Mario.-

Humberto Lorenzo Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito



Nicolás Oscar Sotomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO CHILECITO

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. CHILECITO DIRECCION DE MFSA DE E.Y.S.S.	
ENTRÓ 20 NOV 2007 <i>[Firma]</i>	SALIÓ